

Santiago, 15 JUL 2011  
0 5 8

Señor  
Carlos Budnevich Le Fort  
Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras  
Presente

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9, 10 y siguientes de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y en el capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de Bancos e Instituciones Financieras de esa Superintendencia (RAN), comunico a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

En el contexto de un programa de emisión de certificados bursátiles en el mercado de los Estados Unidos Mexicanos, y conforme a las normas de la Ley de Mercado de Valores de ese país, con esta fecha 15 de julio de 2011, BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES ha emitido y colocado certificados bursátiles (Cebures) en el mercado señalado, por un monto total de dos mil millones de pesos mexicanos. Dicha cifra equivale aproximadamente a ciento setenta millones de dólares norteamericanos. La colocación será a 3 años, y la tasa de interés anual corresponderá a la TIIE (tasa de interés interbancaria de equilibrio) de 28 días más 40 puntos base.

Los certificados bursátiles no serán ofrecidos ni vendidos en forma pública en Chile, razón por la cual no serán registrados en el Registro de Valores que mantiene la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, de acuerdo con lo que establece la ya mencionada Ley N° 18.045 y los capítulos 2-11 y 13-34 de la RAN.

Con esta fecha, este hecho ha sido informado a la Superintendencia de Valores y Seguros a través del Módulo SEIL (Sistema de Envío de Información en Línea), disponible en el sitio web [www.svs.cl](http://www.svs.cl).

Adjunto, asimismo, cuadro resumen de la indicada emisión.

Saluda atentamente a usted,



Lionel Olavarría Leyton  
Gerente General

CAE/cpa

## FORMULARIO HECHO ESENCIAL

### COLOCACION DE BONOS EN EL EXTRANJERO

#### **1.0 IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR**

- 1.1 Razón Social : Banco de Crédito e Inversiones
- 1.2 Nombre fantasía : Bci
- 1.3 R.U.T. : 97.006.000-6
- 1.4 N°Inscripción Reg.Valores :
- 1.5 Dirección : Av.El Golf 1235, Las Condes, Stgo.
- 1.6 Teléfono : 6927000
- 1.7 Actividades y negocios : Giro Bancario

#### **2.0 ESTA COMUNICACIÓN SE HACE EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 9° E INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 10° DE LA LEY N°18.045, Y SE TRATA DE UN HECHO ESENCIAL RESPECTO DE LA SOCIEDAD, SUS INGRESOS, SUS VALORES DE OFERTA PÚBLICA Y/O DE LA OFERTA DE ELLOS, SEGÚN CORRESPONDA.**

#### **3.0 CARACTERÍSTICAS EMISIÓN**

- 3.1 Moneda de denominación : Pesos de los Estados Unidos Mexicanos
- 3.2 Monto total emisión : 2.000 millones
- 3.3 Portador/a la orden : Portador
- 3.4 Series : 1
- 3.4.1 Monto de la serie : 2.000 millones
- 3.4.2 N° de bonos : 20 millones
- 3.4.3 Valor nominal bono : 100 pesos mexicanos
- 3.4.4 Tipo reajuste : Ninguno
- 3.4.5 Tasa de interés : TIIE 28 ds.+40 bps
- 3.4.6 Fecha de emisión : 15 de julio de 2011
- 3.4.7 Para cada serie llenar la siguiente tabla de desarrollo:

**VER ANEXO N°1 ADJUNTO (AL FINAL)**

3.5 Garantías

SÍ  NO

3.5.1 Tipo y monto de las garantías:

N/A

3.6 Amortización Extraordinaria:

SÍ  NO

3.6.1 Procedimientos y fechas:

N/A

4.0 OFERTA

Pública  Privada

5.0 PAÍS DE COLOCACIÓN

5.1 Nombre: Estados Unidos Mexicanos

5.2 Normas para obtener autorización de transar

Ley de Mercado de Valores de México

6.0 INFORMACIÓN QUE PROPORCIONARA

6.1 A futuros tenedores de bonos

1. Información financiera trimestral y anual
2. Reportes anuales
3. Eventos relevantes

6.2 A futuros representantes de tenedores de bonos

1. Información financiera trimestral y anual
2. Reportes anuales
3. Eventos relevantes

7.0 CONTRATO DE EMISIÓN

7.1 Características generales

Contrato de colocaciones celebrado entre el Banco de Crédito e Inversiones y HSBC Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC, con fecha 15 de julio de 2011.

7.2 Derechos y obligaciones de los tenedores de bonos

Derecho al cobro de principal e intereses adeudados conforme a los certificados bursátiles.

8.0 OTROS ANTECEDENTES IMPORTANTES

Emisión al amparo de colocación de certificados bursátiles por 8.000 millones de pesos mexicanos, autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México.

9.0 DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD



Firma 

Nombre: Lionel Olavarría Leyton

Cédula de Identidad: 5.089.714-1.

Cargo: Gerente General Banco de Crédito e Inversiones

No. Cuota de Intereses	No. Cuota Amortiz.	Fecha	Intereses	Amortización	Total Cuota	Saldo Capital
1.	8.101.489	12 de agosto de 2011	THE28 + 0.40%	-	8.101.489	P\$s2,000,000,000
2.	-	09 de septiembre de 2011	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
3.	-	07 de octubre de 2011	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
4.	-	04 de noviembre de 2011	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
5.	-	02 de diciembre de 2011	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
6.	-	30 de diciembre de 2011	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
7.	-	27 de enero de 2012	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
8.	-	24 de febrero de 2012	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
9.	-	23 de marzo de 2012	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
10.	-	20 de abril de 2012	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
11.	-	18 de mayo de 2012	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
12.	-	15 de junio de 2012	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
13.	-	13 de julio de 2012	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
14.	-	10 de agosto de 2012	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
15.	-	07 de septiembre de 2012	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
16.	-	05 de octubre de 2012	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
17.	-	02 de noviembre de 2012	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
18.	-	30 de noviembre de 2012	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
19.	-	28 de diciembre de 2012	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
20.	-	25 de enero de 2013	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
21.	-	22 de febrero de 2013	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
22.	-	22 de marzo de 2013	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
23.	-	19 de abril de 2013	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
24.	-	17 de mayo de 2013	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
25.	-	14 de junio de 2013	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
26.	-	12 de julio de 2013	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
27.	-	09 de agosto de 2013	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
28.	-	06 de septiembre de 2013	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
29.	-	04 de octubre de 2013	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
30.	-	01 de noviembre de 2013	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
31.	-	29 de noviembre de 2013	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
32.	-	27 de diciembre de 2013	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
33.	-	24 de enero de 2014	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
34.	-	21 de febrero de 2014	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
35.	-	21 de marzo de 2014	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
36.	-	18 de abril de 2014	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
37.	-	16 de mayo de 2014	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
38.	-	13 de junio de 2014	THE28 + 0.40%	-	?	P\$s2,000,000,000
39.	-	11 de julio de 2014	THE28 + 0.40%	P\$s2,000,000,000	?	-